

RESOLUCION N° 97.1.1.1. 2265-J

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía D'GRES PISOS Y TECHOS S.A. otorgada ante el Notario Sexto del cantón Quito el 14 de Julio de 1997 con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante Memorando N° DJCV.97.1892 de 10 de Septiembre de 1997, ha emitido informe favorable para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.97066 de 3 de marzo de 1997;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía D'GRES PISOS Y TECHOS S.A. en los términos constantes de la referida escritura.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Sexto y Décimo Primero del cantón Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Quito; inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que un extracto de la referida escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito, 15 SEP 1997

SY/MCHV
[Signature]

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
[Signature]

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el No. 2461 del Registro Mercantil tomo 128 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 de 29 de agosto del mismo Año.
Quito, a 3 de *Setiembre* de 1997
[Signature]
EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M